

San Ramon de la Nueva Orán. 29 BIC 2014

Expediente Nº SO-19.441/14.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución Nº 229/91 del Consejo. Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Hugo Juárez, docente de la Sede Orán de la Universidad. Nacional de Salta, solicita la asignación de Fondos de Capacitación Docente para realizar el Cursado de la Maestría en Energias Renovables en la Universidad Nacional de Salta.-

Que, mediante Resolución Nº 554/11 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta estipula: "...Los Consejo Directivos de las Facultades y los Consejos Ascsores de las Sedes Regionales y de los Institutos de Educación Media, serán los responsables de la distribución de los fondos de Capacitación Docente...".-

Que, la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en dictamen del día 23 de diciembre de 2014, aprueba otorgar al Lic. Juárez la suma de 6.300.00 (Pesos Seis Mil Tresclentos).

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente asignando la suma indicada; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Asignar al Ing. Hugo Juárez, Profesor Adjunto, Dedicación Simple de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, la suma de \$ 6,300.00 (Pesos Seis Mil Trescientos), del Fondo de Capacitación Docente Período 2014, de la citada Sede, para cubrir gastos del Cursado de la Maestria en Energias Renovables en la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el docente mencionado en el artículo precedente, deberá presentar ante la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, una detailada y oportuna rendición de cuentas de los gastos efectuados, hasta cubrir la suma total asignada.

ARTÍCULO 3º: Elevar la presente resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia al Consejo Superior, Dirección General de Administración de la Sede, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede, Consejo Asesor y notifiquese al interesado.-

he

LIC. FEORO

SECULETAHUL SEDE OF

E. HUSDA

S Transmitted

LE PLE SO CHOROLOGIE GERORAN JULY CO COMP SE DE CORAN COMPTE SECURICION DE COMP